



## AUDITORÍA ESPECIAL DEL DESEMPEÑO OFICIO No. ASE-AED-120/2019.

San Luis Potosí, S.L.P. a 21 de mayo de 2019.

ASUNTO: Comisión de personal.

L.E. ITZEL CÁRDENAS GONZÁLEZ AUDITORA PRESENTE.

Con fundamento en lo establecido en los artículos 54 y 57, fracción XII de la Constitución Política del Estado de San Luis Potosí; 25, 26, 27, 28, 29, 77, fracción XXXI, de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de San Luis Potosí; y 8 fracción XVII y 11 fracción XII del Reglamento Interior de la Auditoria Superior del Estado de San Luis Potosí, le informo que ha sido comisionada, a efecto de llevar a cabo trabajos inherentes a la visita domiciliaria para la auditoría del desempeño a la Cuenta Pública del ejercicio fiscal 2018 en los siguientes municipios:

FECHA	MUNICIPIO
27 al 29 de mayo	Tamazunchale
30 y 31 de mayo	San Martín Chalchicuautia
04 y 05 de junio	Guadalcázar
10 al 12 de junio	Xilifla

Durante la encomienda a la que se le comisiona, deberá identificarse con la credencial que le ha sido expedida por esta entidad fiscalizadora, como servidor público adscrito a la Auditoría Superior del Estado, y desarrollar los trabajos observando los principios de legalidad, prosecución del interés público, imparcialidad, confiabilidad y eficacia; apegándose a los procedimientos legales que la ley le obliga ejecutar; rigiéndose por los principios consignados en el código de Ética de esta Auditoría Superior, los cuales son: integridad, independencia, competencia, compromiso profesional y confidencialidad.

TENTAMENTE

C.P. ROCÍO ELIZABETH CERVANTES SALGADO AUDITORA SUPERIOR DEL ESTADO

2019, "AÑO DEL CENTENARIO DEL NATALICIO DE RAFAEL MONTEJANO Y AGUIÑAGA"

C.P. C.P. RUTH DEL CONSUELO TORRES ARMENTA.- Jefa del Departamento de Recursos Humanos.

Chapit resicce/cuelycumin